

## El Infonavit y la ABM firman convenio para mejorar las condiciones del crédito a la vivienda

- *Este acuerdo busca optimizar la atención y ampliar los servicios para los derechohabientes.*
- *Otro de los objetivos es lograr la portabilidad de los beneficios del Instituto, cuando el acreditado consiga condiciones más favorables de su hipoteca con un banco diferente al que originó el financiamiento.*

**Ciudad de México, 03 de septiembre de 2019.-** El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Carlos Martínez Velázquez, y el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, firmaron un convenio de colaboración que tiene el objetivo de impulsar nuevos esquemas de cofinanciamiento y coparticipación con la finalidad de que el Infonavit y las principales instituciones bancarias del país atiendan a un mayor número de derechohabientes, cubriendo las diferentes necesidades de vivienda, sea de adquisición, mejoramiento, ampliación, autoconstrucción o sustitución.

En presencia del Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, el director general del Infonavit explicó que otro objetivo de este Convenio es analizar y formular programas, políticas, planes, mecanismos y acciones, dentro del ámbito de sus competencias, que resulten convenientes para fortalecer la solución de diversas necesidades de vivienda, a través de esquemas flexibles de financiamiento encaminados a incrementar el otorgamiento de créditos a un menor costo, reduciendo gastos de transacción y mejorando la competencia en favor de los trabajadores. Un beneficio adicional, puntualizó, será la bancarización de millones de trabajadores que cuentan con ahorros en el Infonavit para ejercer su derecho a la vivienda.

El propósito, agregó, es trabajar de forma conjunta a fin de implementar un proceso más sencillo que permita que aquellas personas que tengan un crédito de Apoyo Infonavit o uno cofinanciado con un banco, puedan trasladarlo a otra institución, sin que las condiciones del financiamiento se vean afectadas. Esto es, “lograr una mejora operativa que permita la portabilidad de los beneficios del Instituto, cuando el acreditado optimice su hipoteca”.

El presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, aseguró que el acceso a la vivienda es prioritario para la banca del país, muestra de ello es el incremento en la cartera de crédito de este sector y que significa un aumento de 10.9% en los últimos 12 meses, con un saldo de 862 mil millones de pesos, lo que equivale a 16% del financiamiento total que ofrece la banca comercial.

Sostuvo que la firma del Convenio permitirá alinear las estrategias y políticas que el sector bancario ejecuta a fin de potenciar sus resultados, siempre en estrecha coordinación con el Infonavit; indicó que el objetivo primordial es aumentar el acceso al financiamiento para que cada vez más mexicanos cuenten con un patrimonio propio, por lo que se flexibilizarán los trámites, adaptándose a las necesidades de los trabajadores.

Niño de Rivera agregó que tanto la ABM como el Infonavit fomentarán la implementación de la captura remota de créditos cofinanciados para hacer más eficiente el proceso de originación, lo que permitirá que el derechohabiente pueda realizar el trámite de contratación desde las sucursales bancarias, mejorando los tiempos de atención y simplificando trámites al acudir a un solo lugar.

Añadió que hay tres grandes motores de la economía: la inversión, el consumo y la inclusión financiera, económica y social, y mencionó que existe en el país un déficit de vivienda de 6 millones de unidades, un problema que no se ha podido solucionar en décadas, por eso “si hoy echamos a andar estos programas, vamos a tener crecimiento económico, bienestar y sobre todo prosperidad”.

Alfonso Romo Garza destacó que el sector de la construcción, junto con el energético, son dos motores para sacar al país de la atonía de crecimiento, y por ello, señaló, el Gobierno está realizando mesas de trabajo con cada sector de la economía para llegar de acuerdos pues, a mayor confianza, menor el costo del dinero, y mientras menos cueste el dinero habrá más inversión, incluyendo al sector de la vivienda.

"Por primera vez, unimos fuerzas del sector público, sector privado y sector social en beneficio de los mexicanos", dijo tras la firma del convenio entre esta Institución del Estado mexicano y la banca comercial.

Otros objetivos del Convenio son:

-Promover entre las instituciones asociadas a la ABM la inscripción remota de solicitudes de crédito para las distintas opciones que ofrece el Infonavit, desde las sucursales bancarias, asegurando una mejor atención a través de un estándar de competencia exclusivo de los bancos, mejorando los tiempos de respuesta a los derechohabientes y sin la necesidad de acudir a los Centros de Servicio del Instituto (CESI).

-En los servicios de posventa a derechohabientes con créditos cofinanciados, buscar mecanismos de atención, incluyendo canales digitales, que permitan tanto al Instituto como a los bancos contar con más información, y poder compararla cuando el cliente presente alguna controversia.

-Asimismo, buscar alternativas, como la implementación de una solución tecnológica a través de un sitio web, que permitan tener información actualizada del estatus de las aportaciones patronales de los acreditados.

-Se fomentará que el Infonavit y los bancos contribuyan en la mejora constante de los procesos de cobranza y niveles de servicio para créditos cofinanciados.

En esta ceremonia que tuvo lugar en la sede del Instituto, también estuvieron presentes Rodrigo Gutiérrez Porter Villegas, subdirector general de Crédito del Infonavit; Rogerio Vázquez Castro, secretario general y jurídico; Carlos Gutiérrez Ruiz, director sectorial empresarial, y Mario Macías Robles, director sectorial de los trabajadores; así como Miguel Carrera Compeán, presidente de la Comisión de Negocio Crediticio, y Enrique Margain Pitman, coordinador del Comité de Crédito



Hipotecario de la ABM, además de los representantes de las áreas de crédito hipotecario de la banca comercial.

\*\*\*